

ACTA N.º 76 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y nueve minutos del día cinco de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.^a Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 57, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 103, RELATIVA A CRITERIOS Y RAZONES MANEJADOS PARA RECORTAR LA MAYOR PARTE DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA PARA LA RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA COMARCA DEL BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0057]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 3 de mayo de 2017, publicada en el BOPCA n.º 237, del día 4 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 58 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 102, RELATIVA A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE SUFRIRÁN EL RECORTE ANUNCIADO DE 32 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0058]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 3 de mayo de 2017, publicada en el BOPCA n.º 237, del día 4 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE EUROPA. [9L/8110-0016]

Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que en la sesión plenaria convocada para el próximo día 8 de mayo, se proceda a la lectura y, en su caso, aprobación de una declaración institucional con motivo del Día de Europa.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 15 de mayo de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 90, relativa a reforma de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para garantizar el derecho al voto de las personas con discapacidad, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 127, de 27.06.2016). [9L/4300-0090]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 166, relativa a establecimiento de la plena inclusión y no discriminación de los deportistas con discapacidad, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0166]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 168, relativa a inicio de los trámites necesarios para otorgar al Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) de Potes la Orden del Mérito Civil, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0168]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 169, relativa a proyecto de recuperación y puesta en valor de las instalaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4300-0169]
- . Interpelación N.º 105, relativa a criterios en relación a la convocatoria de subvenciones para la contratación de desempleados por las corporaciones locales en 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0105]
- . Pregunta N.º 220, relativa a situación de las labores para exterminar la plaga de termitas en el CAD de Sierrallana, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0220]
- . Pregunta N.º 221, relativa a situación del traslado previsto de pacientes del CAD de Sierrallana, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0221]
- . Pregunta N.º 222, relativa a medidas y acciones llevadas a cabo para la promoción, difusión y conocimiento de la existencia y funciones que tiene la Oficina de

Mediación Hipotecaria, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0222]

Las preguntas 220 y 221 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) El Sr. Consejero de Presidencia y Justicia anuncia la remisión de escrito solicitando el aplazamiento de las preguntas número 210, 211 y 212 incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para el día 8 de mayo.

B) La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista anuncia la elaboración de una declaración institucional relativa al Banco de Alimentos, para su lectura en la sesión plenaria que se convoque para el día 15 de mayo de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,